Justicia Restaurativa

Curso Académico: (2020 / 2021) **Fecha de revisión: 10-07-2020**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: SOLETO MUÑOZ, HELENA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Sistema Judicial Español
Derecho Procesal Penal
Derecho Penal y Civil

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES

1. Redactar informes jurídicos de calidad
2. Demostrar que se han asimilado los métodos y principios básicos de la actividad investigadora en el ámbito jurídico procesal penal
3. Manejar las fuentes de información jurídica propias de la Justicia Criminal
4. Elaborar textos científico-jurídicos y llevar a cabo el análisis de los mismos eficazmente
5. Aplicar los conocimientos sobre instituciones penales y procesales en el desempeño de funciones jurídicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Que los estudiantes sean capaces de identificar el procedimiento judicial procedente, así como las consecuencias jurídicas de éste
2. Que los estudiantes desarrollen capacidad de análisis crítico, mediante el examen de la Justicia retributiva versus Justicia restaurativa
3. Que los estudiantes consigan los conocimientos prácticos necesarios para el análisis de los conflictos delictivos y la mediación entre víctima-victimario
4. Que los estudiantes sean capaces de determinar y valorar las consecuencias penológicas en los ilícitos penales
5. Que los estudiantes puedan formular conclusiones propias mediante el estudio del proceso penal, objetivos que persigue y su regulación normativa
6. Que los estudiantes tengan capacidad de diagnóstico en cuanto a las consecuencias del ilícito penal y las personas afectadas: victima, victimario y otras partes implicadas
7. Que los estudiantes adquieran la capacitación práctica para actuar como operador jurídico y como facilitador en los conflictos delictivos
8. Que los estudiantes dispongan de las habilidades de comunicación necesarias para operar en Justicia restaurativa
9. Que los estudiantes obtengan la suficiente destreza en el manejo de técnicas específicas de mediación y otros mecanismos alternativos de resolución de conflictos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

- Serán capaces de analizar la conveniencia de los métodos alternativos de resolución de conflictos al caso concreto, así como desenvolverse en ellos con soltura
- Sabrán desarrollar labores jurídicas relacionadas con la Justicia restaurativa y actuar como facilitadores en métodos alternativos de resolución de conflictos
- Podrán informar correctamente de la viabilidad procesal de los acuerdos restaurativos, así como identificar el cauce jurídico preciso en el caso concreto

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. JUSTICIA RETRIBUTIVA VERSUS JUSTICIA RESTAURATIVA
   - 1.1. El sistema de Justicia penal tradicional
   - 1.2. La Justicia restaurativa

2. PRÁCTICAS RESTAURATIVAS
   - 2.2. Mediación víctima-ofensor
   - 2.3. Otros instrumentos de la Justicia restaurativa

3. MARCO NORMATIVO DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA
   - 3.1. Regulación internacional y europea
   - 3.2. Normativa interna y la protección a la víctima
   - 3.3. Herramientas legales del sistema penal actual

4. METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA
   - 4.1. Aproximación a las técnicas
   - 4.2. Procedimiento restaurativo y documentación relacionada

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Clases prácticas
Clases teórico prácticas
Trabajo en grupo
Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍAS DOCENTES:

* SESIONES TEÓRICAS
  - Sesiones magistrales donde se explicarán todos los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la materia: el alumno dispondrá de los materiales y bibliografía necesarios para aprovechar la sesión

* SESIONES PRÁCTICAS
  - Sesiones de carácter prácticos donde se aplicarán todos los conceptos adquiridos en las sesiones magistrales
  - Análisis y discusión de casos prácticos, con diferentes formatos

* SESIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS
  - Análisis de jurisprudencia o documentación
  - Seminarios monográficos/visitas

* TRABAJO EN EQUIPO
  - Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales
  - Debates guiados por el profesor de la materia
  - Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia

* TRABAJO PERSONAL
  - Elaboración de trabajos individuales sobre temas concretos impartidos en el módulo

TUTORÍAS:
El profesorado realizará un seguimiento permanente de las intervenciones realizadas por el alumno y procurará dar respuesta rápida a cuantas dudas o consultas se le planteen

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se evalúa el trabajo del alumno durante toda la asignatura y la nota consiste en:

CONVOCATORIA ORDINARIA
* Hasta 60% - Prueba final
* Hasta 40% - Evaluación continua

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
* Hasta 60% - Prueba final
* Hasta 40% - Evaluación continua

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- De la Cuesta, J.L; Subijana I.J.; Soleto, H.; Varona, G., y Porres, I. Justicia Restaurativa y Terapéutica:Hacia Innovadores Modelos de Justicia, Tirant lo Blanch, 2017
- Garciandía González, P.M.; Soleto Muñoz, H. (Dir.); Oubiña Barbolla, S. (Coord.) Sobre la mediación penal: posibilidades y límites en un entorno de reforma del proceso penal español, Thomson Reuters-Aranzadi, 2012
- Soleto Muñoz, H. (Dir.) Justicia Restaurativa: una Justicia Para las Víctimas, Tirant lo Blanch, 2019
- Soleto Muñoz, H. (Dir.); Carretero Morales, E. y Ruíz López, C. (Eds.) Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos , Tecnos, 2017

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barona Vilar, Silvia Mediación penal: fundamento, fines y régimen jurídico, Tirant lo blanch, 2011
- Martín Diz, Fernando La mediación: sistema complementario de Administración de Justicia, Consejo General del Poder Judicial, 2010
- Ríos Martín, Julián Carlos Justicia restaurativa y mediación penal , Icade: Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, nº 98, 2016
- Tamarit Sumalla, Josep Maria El lenguaje y la realidad de la justicia restaurativa , Revista de Victimología, nº 10, 2020
- Zafra Espinosa de los Monteros, Rocío Los círculos restaurativos como complemento de la justicia, Revista Penal, núm. 39, 2017

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . Guía para la práctica de la mediación intrajudicial del Consejo General del Poder Judicial: http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Mediacion/Guia-para-la-practica-de-la-Mediacion-Intrajudicial/
- UNODC . Handbook of Restorative Justice Programmes: https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/20-01146_Handbook_on_Restorative_Justice_Programmes.pdf